

En el 2022 se documentaron 257 casos de violación de libertad de expresión: IPYS

Según el informe del Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela (IPYS) el mes de octubre del año pasado fue el mes en el que se denunciaron más hechos contra la libertad de prensa, con 72 registros, seguido por septiembre con 41 restricciones.

En su reporte anual, titulado «Periodismo bajo las sombras» el IPYS reportó:

- El asesinato de un comunicador popular
- 130 restricciones administrativas
- 62 hechos de discurso estigmatizante
- 55 agresiones físicas y verbales
- 43 restricciones de acceso a la información
- 29 hechos de hostigamiento judicial
- 27 restricciones en Internet
- 21 actos de censura
- 2 detenciones arbitrarias
- 1 desaparición forzada
- 2 oportunidades en donde se registraron alertas por violencia de género.

Por otro lado, hay una segmentación de los casos por mes. En 2022 se conoció que en el mes de octubre, fue el mes en el que se denunciaron más hechos contra la libertad de prensa:

- Octubre: 72 registros
- Septiembre con 41 restricciones.
- Los demás casos se distribuyeron en enero 20
- Febrero 16
- Marzo 15
- Abril 10
- Mayo 6
- Junio 12
- Julio 18
- Agosto 25
- Noviembre 16
- Diciembre 6.

Vale resaltar que, el estado Zulia fue la entidad del país más afectada por las violaciones de la libertad de expresión, con 34 denuncias. Le sigue Falcón, con 24, y Táchira, con 23 casos.

Con información de El Nacional